



I MARATÓN DE FOTOGRAFÍA “VILLA DE SANTOÑA”

PARA JÓVENES DE 12 A 35 AÑOS

29 de junio 2023

Descripción:

En este concurso de fotografía se pretende conseguir que los más jóvenes realicen fotografías sobre espacios, jardines, fachadas, monumentos... u otros contenidos que destaquen por algún motivo. Las fotos deberán ir acompañadas de un lema que recoja el mensaje que quieren transmitir a través de esa imagen.

Con el fin de facilitar y animar la participación, estas fotografías serán premiadas bajo los criterios de un jurado.

Premios:

Dada la diferencia de edades, se han establecido dos categorías con dos premios para cada una, que se repartirán de la siguiente manera:

* De 12 a 17 años:

Primer premio: Tarjeta Apple Gift Card o tarjeta Google Play con importe de 50 €

Segundo premio: Auriculares de botón Xiaomi Redmi Buds Essential Bluetooth

* Mayores de 18 años:

Primer premio: Tarjeta Apple Gift Card o tarjeta Google Play con importe de 50 €

Segundo premio: Auriculares de botón Xiaomi Redmi Buds Essential Bluetooth

Premio especial a la mejor fotografía grupal

Las personas premiadas recibirán una cena para seis personas máximo en el Nivel 10.

Participantes:

Jóvenes de 12 a 35 años.

Tema:

Relacionado con cualquier afición o interés de la ciudad por parte de la persona participante (monumentos, fiestas, edificios, actividades culturales, lugares juegos, etc).

El objetivo es poner en valor y hacer visible la mirada de los jóvenes sobre el pueblo en el que vive o pasa sus vacaciones, dado que generalmente la representación visual de los pueblos se hace desde el punto de vista de los adultos, excluyendo o ignorando otras imágenes. Por eso se valorará no sólo el tema elegido sino también la perspectiva desde la que se hace la fotografía, tratando de aportar visibilidad a nuestra juventud.

Requisitos de las fotografías:

1. El número **máximo de fotografías a presentar por persona será de tres**. Las fotografías serán originales, quedando excluidas las copias, premiadas anteriormente.
2. **En las fotografías no podrán aparecer caras.**
3. **La fotografía deberán tener un lema o frase que sirva a modo de título** es decir, que pueda suscitar una reflexión sobre la ciudad en la que vive el/la joven.
4. **Se podrán aplicar filtros para aplicaciones móviles.**
5. En la **fotografía grupal aparecerán 3 personas mínimo y máximo 5**, las personas estarán fotografiadas de espalda o se fotografiarán sus sombras en un lugar emblemático de Santoña a elegir.
- 6-.No serán aceptadas las imágenes, que puedan inducir a comportamientos insultantes, difamatorios, racistas, violentos, xenófobos, publicitarios o ilegales.
7. Las fotografías premiadas se expondrán en la Casa de la Juventud y se podrán utilizar en cartelera y redes del Ayuntamiento de Santoña pasando a ser propiedad del Ayuntamiento.

¿Cómo participar?:

EL día 29 de julio de 10:00 a 22:00 cada participante podrá subir un máximo de 3 fotos a Instagram y etiquetar a:

@turismosantona

@casadelajuventudsantona

Con el título de la foto, las iniciales de su nombre y dos apellidos y la edad.

Resultados:

Los resultados de los premios serán publicados en las redes sociales del Ayuntamiento de Santoña el jueves 3 de agosto.

Fallo de jurado:

El fallo del jurado del concurso será inapelable. Será competente para resolver las circunstancias no previstas inicialmente.

Conformidad:

La participación de este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

Los casos no previstos en las presentes bases serán igualmente resueltos por el jurado.



Excmo. Ayto. de Santoña
Concejalía de Juventud

